

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial. LAGUNA.

Número atrasado 15 cénts.

DIRECCION:
Calle de S. Felipe Neri núm. 24

Miércoles 22 de Diciembre de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACION:
Calle de S. Francisco núm. 6 y 8.

Número suelto 10 cénts.

CONFITERIA FRANCESA

12—Calle del Sol—12

Dulces de todas clases.—Cajas de bombones.—Cajas de fantasía para regalos.—Se reciben encargos de toda clase de platos, confección española ó francesa.

Diariamente se hace un plato variado.

PLATO DE HOY, TORTA HABANERA.

SANTIAGO FERIA

23, Castillo 23,

Casa especial en comestibles finos y otros muchos artículos propios de la estación presente de Navidad y Año Nuevo.

NOTA.—Se acaba de recibir la primera remesa de turrónes de Jijón, Alicante, etc., etc., y un surtido completo de vinos y licores finos.

Pídanse el Listín de precios de esta casa.

Se vende

el acreditado Hotel La Rosa, situado en esta Capital, Castillo 86, por no serle posible á su encargado administrarlo, por encontrarse dedicado á otro negocio incompatible con aquel. Dicho Hotel cuenta al presente con *doce huéspedes hijos*. Para por menores dirigirse al referido Hotel.

AVISO

Hallándose hace algunos meses, 21 pacas de Heno en el tinglando del muelle de esta Ciudad, sin que hasta la fecha nadie se haya presentado á reclamarlas é ignorándose quien sea su dueño; se avisa al público que si en todo lo que resta del presente mes no aparece persona autorizada á recogerlas, se procederá por quien corresponda á la venta de aquellas en subasta pública; destinándose su producto al pago de los derechos devengados en el tinglado, por guarda y custodia, y á los gastos que se ocasionen por cualquier otro concepto.

Santa Cruz de Tenerife, Diciembre 18 de 1897.

El encargado,
Manuel Cárdenas.

Se vende una finca en el valle de Tabares. Darán razón Consolación 1.

Los que deseen adquirir papas Inglesas para semillas de la mejor calidad, pueden dirigirse á D. Pedro Foronda.

Academia Especial para Correos

Preparación completa para las próximas oposiciones á ingreso en el Cuerpo de Correos.

Materias de la Oposición

PRIMER GRUPO

Escritura al dictado, Análisis Gramatical, Lengua francesa, (Lectura, traducción y conversación usual.) Aritmética. (Elementos de.)

SEGUNDO GRUPO

Geografía Postal é itinerarios postales de España. Elementos de Geografía Universal.

TERCER GRUPO

Legislación del servicio interior y elementos de la del servicio internacional. Tarifas nacionales y extranjeras. Contabilidad especial de Correos.

HONORARIOS

Por todas las asignaturas mensualmente 35 pesetas.

La correspondencia al Director de la Academia D. Julio Jiménez. (San Francisco 30).—Santa Cruz de Tenerife.

HARINA FRANCESA

Flor superior

La mejor que se introduce en las Islas Canarias bala de 122 y medio kilos á precios muy ventajosos.

Deposito: San Francisco 21.

AGENDAS

DE BUFETE ó LIBRO

de memoria para 1898.

DE VENTA Librería de A. J. BENITEZ.

Se alquila la casa, calle de General Antequera núm. 11. Darán razón Cruz Verde 18.

EL LIBERAL

DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los días, excepto los festivos

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

(Pago adelantado)

En esta capital y resto de la provincia, 1'50 ptas. al mes.—En la Península española, 13 pesetas al semestre.—Antillas y extranjero, 28 pesetas al año.—Filipinas 30 pesetas al año.—Un número suelto, 0'10 de peseta.—Un número atrasado, 0'15 de peseta.

CONDICIONES DE ANUNCIOS

(Pago adelantado)

Se admiten y publican en todos los idiomas.

En la cuarta plana 3 céntimos de peseta la línea sencilla; en la tercera, 5 céntimos y en la primera 10.

A las inserciones que excedan de un mes, se les hará rebaja proporcional.

Las Corporaciones, y Sociedades que envíen anuncio sin lucro para ellas no abonarán nada por la inserción.

Los pobres pueden anunciar gratis por una sola vez.

Los anuncios de dimensiones extraordinarias, comunicados y esquelas mortuorias, á precios convencionales.

POR MUY POCO DINERO

una ampliación fotográfica en tamaño natural, que no podrá hacerse mejor en ningún otro establecimiento

En provincias, generalmente, hay muy buenos fotógrafos; pero carecen casi siempre de aparatos. Los que cuentan con algunos, tienen además que valerse de artistas retocadores, para terminar sus trabajos, que rara vez quedan á gusto del cliente.

Tenemos los mejores retocadores del extranjero y de España verdaderos artistas dibujantes, que al copiar una fotografía, no pierden el menor detalle, y por tanto aseguramos y garantizamos el parecido. Contamos con un numeroso personal y tenemos

VEINTE APARATOS DE AMPLIAR

con luz solar y **OTROS TANTOS** con luz artificial.

En nuestros talleres montados con los últimos adelantos, pueden hacerse los mejores retratos ampliados en papel albuminado, platino, gelatinobromuro, carbón, etc., etc., en todos los tamaños hasta el natural de cuerpo entero.

Tenemos artistas pintores, especialistas en retratos al óleo, encargándonos de hacerlos garantizando su parecido. Nos comprometemos á hacer por un precio **MUY MÓDICO** estos retratos sobre lienzo que podrán competir con los de las mejores firmas. Hemos visto en España cuanto puede hacerse en retratos y confiamos que en breve plazo, cuando el público vea nuestras producciones, ha de favorecernos con sus agradables encargos.

¡POR MUY POCO DINERO!

Basta remitir una fotografía de la cual se desee la ampliación, á **A. J. Benitez**, San Francisco, 6 y 8.



Sección religiosa

Santo de hoy.—San Demetrio.
Santo de mañana.—Santa Victoria.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada.
PARROQUIA DE S. FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada.
IGLESIA DEL PILAR
Misas de 5 1/2 á 8

EFEMÉRIDES

1645.—Felipe IV concede á Tarragona el título de Fielísima y Ejemplar Ciudad.

REGISTRO CIVIL

DICIEMBRE 21

Nacimientos

Inocencia Bonilla y Afonso.

Defunciones

Cármén González Marrero, natural de la Laguna, 4 años, calle de la Carnicería.—Meningitis cerebral.

Felipe Valladares Hernández, natural de Güimar, soltero, 25 años.—Tuberculosis pulmonar.

María Antonia Martín de Armas, natural de esta Capital, 13 meses, calle de Miraflores, núm. 4.—Raquitismo.

Matrimonios

Ninguno.

SECCIÓN MARÍTIMA

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
CAPITAL DE LA PROVINCIA
DE CANARIAS

Mes de Diciembre

Día 21

Entrada de buques

NUM. DE VAPORES
Al año Al mes

- 1329—94 —CAMPINAS. --- Vapor francés, de Havre y Burdeos, consignado á los Sres. Hardisson Hermanos.
- 1330—95 —SUD AMÉRICA.— Vapor italiano, de Puerto Limón y escalas, consignado á D. Pedro Ravina.
- 1331—96 —LEON Y CASTILLO.— Vapor español, de Las Palmas, consignado á los Sres. Elder, Dempster y Comp.
Día 22
- 1332—97 —HESPERIDES.— Vapor español, de Cádiz, consignado á los Sres. Hijos de J. Yanes.
- 1333—98 —LUXOR.— Vapor alemán, de Hamburgo y Londres, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

Salida de buques

CAMPINAS.—Para Montevideo y Buenos Aires.
SUD AMÉRICA.—Para Génova.
LEON Y CASTILLO.—Para la Palma Gomera y Hierro.
HESPERIDES.—Para Canaria.
LUXOR.—Para Valparaiso.
Todos tomaron carbón, agua y viveres

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 21—10'30 m.

Filipinas

El «Heraldo» publica un telegrama de Manila, participando que Aguinaldo ha firmado el acta defini-

tiva de sumisión y que se considera el principio de la paz.

Todos los jefes insurrectos han enviado emisarios á las provincias para que se presenten las partidas armadas á recibir el perdón.

MENCHETA.

Madrid 21—7 n.

Cuba

El «Heraldo» publica un extenso despacho de la Habana, espresivo de la favorable impresión del Sr. Canalejas en su visita á la provincia de Matanzas.

Dice que la insurrección está quebrantada y que los rebeldes en menos de 300 se encuentran en situación difícil.

Los ingenios, telégrafos, ferrocarriles y teléfonos funcionan sin dificultad.

BOLSA

Deuda perpetua 4 interior á 65'35.

Idem amortizable 81'30.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 71'90.

CAMBIO S del día 21

Londres, vista 33'47 por £.

Paris, vista á 32'65 p S P.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohibe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de Enero de 1890 y 18 del Reglamento para su ejecución de 1877 de Septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Lo que se dice

Por algunos colegas locales rueda la noticia de que el Gobernador civil Sr. Manzano acaricia la idea de sustituir los actuales administradores de puertos-francos con personas de arraigo y desahogada posición social, que sean garantía segura para la campaña de moralidad administrativa que S. S. persigue con tanto anhelo y sanos propósitos desde que tomó posesión del alto cargo que el Gobierno de S. M. le confiara en esta provincia.

También nosotros hemos oído la especie á que hacemos referencia, y podemos añadir que tan plausible pensamiento brotó del cerebro de una conspicua personalidad política de alto vuelo y desinteresado patriotismo, llegando á tanto su fervor moralizador que se ofreció gustoso á servir en esta Capital el cargo *ad honorem*, como dice ayer un apreciable colega. Pero sucedió que el personaje aludido se arrepintió de su ofrecimiento antes de las 24 horas y no llegó á tener formas tangibles tan bello pensamiento.

Otra vez será.

Ayuntamiento

Esta noche celebra sesión de segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad.

Matrimonio

Ha contraído matrimonio en la Laguna, la bella Srita. Adela López y Hernández, con el apreciable joven D. Carlos Pimienta y Rios.

Les deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado.

Militares

Después de terminar con lucimiento sus estudios en la Academia, ha sido promovido al empleo de segundo teniente de Infantería, nuestro querido amigo y joven paisano, Don Nicolás Cáceres y Sánchez, y destinado al batallón regional n.º 1.

Reciba nuestra enhorabuena.

Gran luchada

Para el domingo, día dos del próxi-

mo mes de enero se prepara una gran luchada que se verificará en la plaza de toros de esta capital, entre los luchadores del norte y sur de la isla.

Hemos oído que tomaron parte en la contienda los mas afamados luchadores de ambos partidos.

Reposición

Leemos con satisfacción en el *Diario de Tenerife*:

Por telegrama particular que ha recibido en querido amigo nuestro del señor Marqués de Villasegura, se sabe que ha sido repuesto en su destino de las oficinas de esta capital el inteligente ayudante de obras públicas nuestro amigo y colaborador D. Pedro González Perera.

Unimos nuestros plácemes á los del apreciable colega.

Prensa

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de *El Guanche*, Revista quincenal, independiente y noticiosa de las Islas Canarias, que ha comenzado á publicarse en Caracas, desde el 18 de noviembre último.

Dedica su labor periodística este nuevo compañero en la prensa, á la defensa de la colonia canaria en la república venezolana, como puede verse por su artículo-programa que en otro lugar reproducimos, titulado «Por las Canarias».

Al devolver al colega su visita, le saludamos afectuosamente y dejamos establecido el cambio, deseándole prosperidades en la noble y desinteresada tarea que se ha impuesto en aquella región americana.

Tribunales

Mañana se verá en juicio oral la causa instruida por hurto á Miguel Gómez Castro, que será defendido por el abogado Sr. Izquierdo Azcárate.

Atropello

Así titula nuestro colega *Iriarte*, del Puerto de la Cruz, las siguientes líneas:

«Conocidos de todos son los abusos que por cocheros y carreteros se vienen cometiendo, sin que las multas impuestas á los contraventores de las ordenanzas de caminos sean motivo bastante para evitar el mal.

Es necesario que por las autoridades competentes se proceda con entera energía, pues de lo contrario volverán á repetirse atropellos como el ocurrido el domingo anterior, del que fué víctima nuestro estimado compañero de redacción, D. Juan María González.

El suceso tuvo lugar en la carretera de las Arenas, al regresar de la fiesta de San Nicolás nuestro compañero en unión de su familia.

Un carretero que cruzaba por aquella vía, dirigíase en la dirección del agredido con los faroles apagados y á todo el galope de la caballería. Cerca ya, y en vista de que por llevar apagadas las luces, pudiera atropellar á cualquiera de los viandantes, fué avisado de la imprudencia que cometía, á lo que contestó el carretero con *razones* de fuerza, ocasionándole al que tal le advirtiera una extensa contusión en la cabeza.

El carretero agresor, llamado Gabriel Ojeda, ha sido denunciado ante el Juez municipal y la Alcaldía de este pueblo, habiendo sido multado por la última.

Conviene que hechos como el acaecido desaparezcan ante medidas de represión que impidan las añagazas de la fuerza bruta aquí donde la morigeración de las costumbres ha sido siempre la nota más peculiar del país.»

Buena idea

El facultativo médico, D. Enrique Ramírez, ha establecido en el Puerto de la Cruz, una sala de esgrima y gimnasia médica é higiénica.

Pasajeros

El vapor *Hesperides* ha traído hoy los siguientes pasajeros:

Para esta Capital.—D. Julio Herpkeime.—D. Ramón Orellana y Sra.—D. Manuel de la Risfa.—D.ª Manuela Suárez.—D. M. González.—D. A. Facoly.—D. J. Pérez y otro.—D. José Ramón Domínguez.—D. Santiago Morano.—D. Antonio Luis Domínguez y hermanos.—D. A. Barrios y 3 más.—D. Manuel Cruz Sra. y 3 niños.—D. Francisco Ramírez.—D. V. Rodríguez y 5 más.—D. Ricardo J. Ramón y otro.—D. Domingo Bernal y 8 más.—D. N. Cabrera.—D. L. Díaz y 6 más.—D. J. Vidal.—D. J. Hernández.—Don R. Robert Sra. é hijos.—D. C. Soria-

no.—D. P. Hernández.—D. Faustino Díaz.—D. Francisco de Rosas.—Total: 57.

Para Las Palmas.—D. Manuel Hernández y 1 niño.—D.ª Teresa Roqueño.—D. Ambrosio de San Miguel de San Miguel y otro.—D. Juan Benito.—D. Joaquín Jalejo.—D. Matías Perera y 2 más.—Total 10.

POR LAS CANARIAS

No ignoramos lo grande y magnánimo de la obra que acometemos, así como tampoco vemos desapercibidas nuestra pequeñez y escasas facultades para sostener el estandarte de la colonia Canaria, tan importante y numerosa en esta República. Ni olvidamos que cuenta aquella con muchos compatriotas suficientemente ilustrados que podrían muy bien llenar este sagrado deber, mucho mejor que nosotros, puesto que nos sentimos débiles ante una obra tan importante y magestuosa.

Pero, ya por la negligencia, ya por decepciones recibidas, estos hombres capaces de guiar la opinión de nuestro pueblo, permanecen inactivos, refugiados en sus hogares ó entregados soamente á sus cotidianas faenas, sufriendo quizás al contemplar sus hermanos divididos y dispersos.

¿Qué hacer en este caso? ¿Permanecer indiferentes, cual extraños ante este *maremagnum* de ideas, que se debaten en el mundo entero, tanto en lo político, como en lo económico, como en lo social?

No; amamos cual sabe hacerlo un corazón patriota, á nuestras Islas Canarias y sus isleños, para permanecer inactivos abandonando á nuestra propia carne.

No somos capaces, bien lo sabemos, y lo lamentamos, para educar y organizar nuestra colonia y por ello renunciamos á representarla, pero en cambio en lo poco que puedan nuestras facultades, como canarios, estamos dispuestos á bregar en favor de nuestras idolatradas Islas y sus hijos, que, como ya hemos dicho, los creemos sangre de nuestra sangre y carne de nuestra propia carne.

En nada nos inmiscuremos en la política de este país, ni de nación alguna, ya que nuestro lema es sólo *por las Canarias y para los canarios*.

Quien busque en nosotros adulaciones y halagos inmercedos á personajes encumbrados sobre nuestras espaldas, se equivoca. Por el contrario, encontrarán siempre en *El Guanche* el látigo que fustigue á los enemigos de la Patria y al que tiraniza, diezma y esclaviza á sus laboriosos hijos.

A fuer de francos lo decimos desde el comienzo; hoy, que nos encontramos lejos de nuestra tierra y en una República caritativa que nos acoge con cariño; donde no existe para nosotros la mordaza que hace enmudecer ó el cepo que nos cohibe, lo gritamos á la faz del mundo: ¡Canarios, más amor á la Patria!

Hoy, compatriotas, que todos los pueblos de la tierra cantan alabanzas á su Patria y trabajan por su felicidad como debe hacerlo el hijo por su madre, nosotros, con tanto ó más motivo debemos ocuparnos de ella. ¿Acaso no merecen las célebres Afortunadas á quienes le cantaron Homero, Virgilio, Plutarco, Horacio Plinio, Píndaro, Camoens, Viana y otros, en sus inmortales producciones, hasta idealizarlas, acaso no merecen, repetimos, que sus hijos de allende y aquende se afanen por su felicidad, orgullosos de ser hijos de la que sintió el sacrificio digno de su raza, antes que entregarla cual esclavas al invasor?

Y no quiere decir esto que dudamos del patriotismo de ningún canario, puesto que cada uno es un adalid de su Patria, sino que hasta ahora la hemos olvidado, abandonada á extraños destinos, y es necesario pedir su mejoramiento, hay que luchar en beneficio de ella, hasta llegar á la meta de nuestras aspiraciones. No hay que olvidar el yugo que

pesa sobre nuestros campesinos; flajémonos, queridos compatriotas en el abandono en que yacen los distritos rurales de nuestro pueblo.

El pueblo que pide pan, instrucción y libertad, se dignifica ante propios y extraños.

¿Habrá alguno, que repela nuestras tan dignas como justas aspiraciones? No. Solo verán en EL GUANCHE el amor á aquellas siete fértiles peñas, que tanto admira y codicia la Gran Bretaña.

Os lo suplicamos como puede hacerlo el hermano al hermano; no mireis con perjuicio nuestros pensamientos que son vertidos al papel tal cual los sentimos, solo por amor.

No miremos queridos compatriotas á las Islas Canarias, como á una provincia ó rincón de otra potencia, por que entonces herimos á nuestra propia madre. Ella es nuestra Patria. Ella nos honra. Ella es digna en la historia de los siglos.

Cumplamos con nuestro deber, unámonos, canarios todos, cual lo hacen los hijos expatriados que quieren socorrer á su madre.

Ella es nuestra madre común y como á tal no debemos olvidarla en manos de quien poco le interesa. Hay que pedir para ella; nunca es mucho lo que el hijo pide para su madre.

¡Ah! Cuando pensamos en sus montes, su clima, sus frutos, sus pintorescas campiñas, las costumbres de sus pueblos y en su historia en fin, nos sentimos inspirados; no envidiamos la mas poderosa de las naciones: si ella es pequeña en territorio, es grande en todo lo demás; y nosotros somos sus hijos.

¡Canarios, seamos dignos de ella! Trabajemos por su felicidad!

(De El Guanche.)

En todas partes

En vano me resisto á la evidencia;
Desde el astro hasta el átomo infecundo,
Una mano inmortal gobierna el mundo,
Y un sér lo vivifica con su esencia.

En vano, por huir de su presencia,
Los ojos á la luz cierro iracundo:
¡Mejor lo veo, con terror profundo,
En el tondo leal de mi conciencia!

Doquiera, oh Dios, que audaz me precipito
Tu sér, de todo sér límite y centro,
Lo eterno agota y llena lo infinito:

En el mundo, en el alma ¡fuera y dentro!--
¡Ay! ¡cuanto más te encuentro, más te evito,
Y cuanto más te evito, más te encuentro!

(Balart.)

LIGA DE MUJERES

Con este titulo se ha fundado en París una Sociedad, patrocinada por ilustres damas, que tiene por objeto el desarme internacional, y por último fin el asegurar la paz en Europa.

Preside la Junta de dicha Sociedad, constituida con la aprobación del ministro Interior y con la opinión favorable al proyecto del ministro de Negocios Extranjeros, asi como la de varias autoridades francesas, la Princesa de Wisznieweki, née Hugot, esposa del desconocido diplomático y escritor de este titulo.

La aspiración de estas damas puede resumirse en el primer capitulo de sus estuudios, que dice asi:

“Chaque nombre de la Ligue devra s'engager á combattre, par la parole, par la plume, par tous les moyens légitimes, la guerre sous toutes ses formes.”

Como se ve, la idea no puede ser más simpática; pero, hoy por hoy, nada fácil de realizar.

Decimos en España que “lo que la mujer quiere Dios lo quiere,” y acaso si las damas se empeñan, la paz que afirma la fraternidad de los pueblos sea un hecho en el porvenir.

No se dan reposo las damas francesas en su propaganda contra la paz armada, que como ellas dicen, es la amenaza de la guerra, y en su deseo de que las damas españoles cooperen á su obra, la presidenta de la *Ligue de femmes*, princesa Wisznieweki, ha dirigido á nuestra compatriota la señora D.ª Patrocinio de Biedma una comunicación, en la que se la ruega acepte su representación como vicepresidenta y corresponsal de la misma en España.

Presentada la candidatura de nuestra compatriota en la forma que previenen los Estatutos, fué votada por unanimidad su vicepresidencia en España.

La idea que mueve á las damas francesas no puede ser más humanitaria ni más digna de damas piadosas y de pueblos cultos; pero, desgraciadamente, su

realización es muy difícil en esta época, y, más que en ninguna otra nación, en la nuestra, agobiada por la desventura de sus guerras coloniales, que en estos momentos exigen sacrificios poco en consonancia con la idea que la *Ligue des femmes* sustenta y que responden al patriotismo y al calor que siempre distinguió á los nobles hijos de España.

COSMORAMAS

Las joyas de una princesa.

La princesa Duong Chaor del Camboage ha sido víctima de un robo de importancia.

Encontrándose la princesa el 2 de Septiembre de 1893 en la Casa de Salud del doctor Bauec, recibió la orden del gobierno para volver á Argelia á reunirse con su marido.

Al salir para dicha región compró al doctor Bauec á título de depósito y delante de varias personas, un cofrecito que encerraba joyas valuadas en mas de 100.000 francos.

La princesa reclamó despues el cofrecito sin obtener contestación, y ultimamente al ser condenado el doctor á restituir las joyas se averiguó que estaban todas empeñadas.

El *fiel* depositario ha sido condenado á dos años de prisión.

Edificios grandes.

En superficie, ¿cuál es el edificio más vasto del mundo? Según uno de los corresponsales de *El Eco del público*, el Palacio de Justicia de Bruselas se lleva la palma en este sentido. Este monumento tiene 28.000 metros cuadrados, mientras que la Basílica de San Pedro de Roma no tiene mas que 22.000 metros cuadrados y 14.700 el Palacio de Justicia en Londres.

El de Bruselas se construyó hace diez y siete años, según los planos del arquitecto Poelaert (discípulo de Visconti, arquitecto del Louvre) y costó 50 millones de francos.

Hay que hacer, sin embargo, una restricción y es que las casas gigantes de América que tienen veinte y veinticinco pisos, modifican considerablemente de algunos años acá el sentido de la palabra «vasto» en materia de edificios.

Sortija en una zanahoria.

Preciso es reconocer que no siempre vienen de América las noticias raras y de dudosa verosimilitud, hoy le toca á la prensa francesa, que nos da cuenta de un hecho verdaderamente extraordinario.

La Sra. Brabauder, esposa de un mecánico del ferrocarril del Norte, y que vive en la rue de Saint Michel, ha experimentado la agradabilísima sorpresa de encontrarse una sortija de oro dentro de... una zanahoria, con la que se disponía á hacer una ensalada.

He aquí la explicación que se da á tan extraño hallazgo.

El huerto donde ha sido cogida la zanahoria fué abonado con un montón de inmundicias y basuras de la ciudad.

Supónese que alguna sortija, perdida, iría entre ellas, que la semilla de zanahoria cayó casualmente dentro de la sortija, y que al desarrollarse la raíz aprisionó la alhaja, la cual ha sido anunciada en los periódicos por sus actuales poseedores á ver si parece su dueño.

Una negra fecunda.

Un tal Wood, doctor superintendente, que está al servicio de los pobres de San Luis en los Estados Unidos (tiene funciones análogas á las del presidente de Junta de beneficencia en Francia), recibió no ha mucho la visita de una joven negra, llamada Pearly Bradford, quien iba á pedirle socorros para ella y sus hijos que estaban á punto de morir de hambre.

M. Woods interrogó á la negrita, y hé aquí lo que ésta contó:

Nació en Nueva Orleans y hasta el mes próximo de Diciembre no cumplirá diez y ocho años; á los doce se casó en dicha ciudad, ha tenido ocho hijos en cuatro partos y se halla á punto de ser madre.

Cinco de sus hijos murieron, pero los tres sobrevivientes están llenos de salud. Su marido, que no tenía trabajo, fué á bucarlo hacia el Sud, y por de pronto se hallaba en la mayor miseria.

El doctor, que se mostró algo escéptico al oír este relato inverosímil, creyó de su deber informarse, resultando exactas las declaraciones de la negrita, que, como es natural, obtuvo el socorro que imploraba.

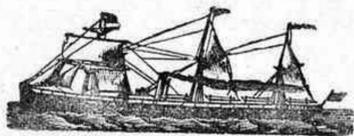
El tiempo necesario para la total terminación de la obra, es el que se necesite para la apertura de la mina que atraviesa la cumbre.

Las observaciones hechas en una mina que recientemente se abrió para las tuberías de salida del depósito de aguas hoy en construcción, y algunos datos que hemos adquirido de trabajos de esta índole practicados recientemente, se deduce, que dos mineros auxiliados de un muchacho encargado de la extracción de escombros, avanzan diariamente en roca floja 0'30 metros y 0'20 metros en roca dura.

Suponiendo que en el terreno entren ambas clases de roca por partes iguales, el avance medio diario será de 0'25 en cada frente. Atacando la mina por los dos frentes y con cuadrillas de día y de noche, se avanzará diariamente 1'00 metros, tardándose en la apertura de los 527'30 metros que mide de longitud, año y medio próximamente.

Año y medio es el tiempo que deberá invertirse en la terminación de la totalidad de las obras, contándose este tiempo á partir del día en que vencidas, todas las dificultades que puedan presentarse y terminado el replanteo, se dé principio á los trabajos.

Santa Cruz de Tenerife 20 de Diciembre de 1897.



VAPORES QUE DESPACHA

LA CASA DE LOS SRES. HAMILTON Y C.^A

MESSRS GEORGE THOMPSON & CO'S

Para Londres.

El magnifico vapor.

ABERDEEN

deberá llegar á este puerto el dia 21 de Diciembre de 1897.
Admite carga y pasajeros.

The Shaw Savill & Albion C.^{os} R.M.S.

Para Londres

El magnifico vapor inglés,

MAMARI

Llegará á este puerto el dia 1.^o de Enero próximo.
Admite pasajeros y tiene hueco para 200 toneladas de carga.



VAPORES QUE DESPACHA

LA CASA DE LOS SRES HIJOS DE J. YANES

COMPAGNIE DE NAVIGATION
MARROCAINE ET ARMENIENNE

N. PAQUET et Cie.

El vapor frances,

MEUSE

saldrá de este puerto el día 20 de Diciembre de 1897, para Mogador, Casablanca, Mazagan, Tánger, Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS
IZQUIERDO Y COMP.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE
Y VERACRUZ

El vapor español de gran velocidad

CADIZ

deberá llegar á este puerto el dia 25 de Diciembre de 1897.

Admite carga y pasajeros.

Para Marsella directamente

El magnifico vapor francés

FRANCE

saldrá de este puerto el dia 3 de Enero de 1897.
Este vapor admite pasaje para Barcelona.
Admite carga y pasajeros.



VAPORES QUE DESPACHA LA CASA

DE LOS SRES. ELDER, DEMPSTER Y C.^A

British and African Steam Navigation
Comp. Limitada.

Para Liverpool via Madeira

El magnifico vapor inglés.

ROQUELLE

Llegará á este puerto el dia 24 de Diciembre.

Tiene hueco para 600 toneladas de carga y 21 pasajeros.

ALMANAQUE

DE LOS

OBISPADOS DE CANARIAS

PARA 1898.—32 años de publicacion.

EL UNICO Y MAS EXACTO PARA ESTA
PROVINCIA.

Contiene las tarifas generales de Correos y Telégrafos y de los vapores correos interinsulares y entre Cádiz, Canarias y Buenos Aires.

EDITOR, A. J. BENITEZ.

Vale 25 céntimos de peseta. Al por mayor. Buenas bajas.